ANEXO No 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Bogotá, D.C. 06 de marzo de 2026

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD
Soacha (Cundinamarca)

Referencia: INVITACION A COTIZAR – PUBLICA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD No 024 de 2026 PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCION, DESMANCHADO, RECOLECCION, DISTRIBUCION, CONFECCION, MARCADO REPARACION, RECONVERSION Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA.

El suscrito ANDERSAON SARMIENTO NATER, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 1.045.715.216 de Barranquilla, actuando en calidad de representante legal de la compañía LAVASET S.A.S domiciliada en la CARRERA 29C No 70-45 y suficientemente autorizado según consta en La Cámara de Comercio de Bogotá, me permito presentar propuesta para LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA ubicado en la Calle 13 No 9-85 de Soacha (Cundinamarca).

Los términos de esta propuesta han sido formulados con base en las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones. Declaro aceptar y haber entendido en toda su extensión sus alcances y significado.

El suscrito declara:

1. Bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que, en el evento de resultar adjudicatario de esta INVITACION, cumpliré con todo lo ofrecido en esta propuesta. por lo tanto, acepto, si así no se hiciere, que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA haga efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, sin tener derecho a reclamación alguna y que la MEPRESA SOCIAL DELE STADO REGION DE SALUD SOACHA tome las decisiones que estime convenientes con respecto a la adjudicación de la presente a cotizar.
2. Que ninguna persona natural o jurídica diferente del aquí proponente tiene interés en la propuesta que presento ni en el contrato que pudiera celebrarse y que, en consecuencia, solo compromete a la firma que represento.
3. Que hemos examinado cuidadosamente los pliegos de condiciones correspondientes y no hemos enterado perfectamente del significado de todo lo que en estas se expresan aceptamos su contenido y en caso que nos fuera adjudicado el contrato, nos obligamos a cumplir con lo establecido en los mismos.
4. Que no estamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para contratar.
5. Que no somos responsables físicamente en virtud de lo dispuesto en la ley 610 del 2000 y la resolución orgánica 05149 de la Contraloría General de la Republica.
6. Que nos encontramos al día con el pago de los aportes de nuestros empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar conforme a lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002.
7. Que ejecutaremos el contrato de acuerdo con los precios y calidades relacionados en la propuesta.
8. Que el valor total de la propuesta es de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA MIL PESOS M/CTE ($199.070.000)** incluido el impuesto al valor agregado -IVA.
9. Que la oferta tiene una validez de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación a Cotizar.
10. Que aceptamos expresamente la forma de pago establecida en los términos de referencia.
11. Que en caso de que se nos adjudique la presente Invitación Publica, nos comprometemos a suscribir el correspondiente contrato y a otorgar dentro de los plazos exigidos en los términos de referencia, todas las garantías solicitadas en los montos y vigencias indicadas.

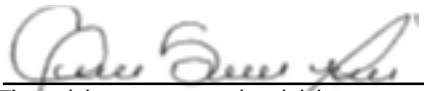
12. Que, en el evento de resultar favorecido en la adjudicación, nos obligamos a aceptar la supervisión designada por LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA.
13. Manifestamos bajo la gravedad del juramento, que no nos ha sido aplicada la garantía de cumplimiento y/o calidad en los últimos dos (2) años, ni nos han sido impuestas multas durante este periodo.
14. Esta propuesta solo compromete a la firma que represento.
15. Esta propuesta se presenta en la forma como se indica en la respectiva invitación debidamente foliada.
16. Aceptamos que la presente propuesta no compromete a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD para todos los efectos informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con esta invitación la recibiremos en: el correo electrónico gerenciageneral@lavasetsas.com.co

Dirección Administrativa: Carrera 102A # 25D – 50 Ciudad: Bogotá D.C.

FAX: NA Teléfono: 3173771508

Correo electrónico: gerencialavasetsas@gmail.com

Cordialmente,



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: LAVASET SAS
Identificación (NIT [X] C.C [] C.E []): 900.405.170-8
Nombre Representante Legal: ANDERSON SARMIENTO NATER
Identificación (C.C [X] C.E []) 1.045.715.216
Dirección: Carrera 102A # 25D – 50
Teléfono: (601) 432 7787
Email: GERENCIAGENERAL@LAVASETSAS.COM.CO

Nota: El proponente deberá indicar el valor total de su propuesta en la carta de presentación como se expresa en el numeral 8° de la misma.